

# SUBASTA ONLINE #89

VIA STELLAE

20 Diciembre 2023



ibercoin



# ibercoin



## SUBASTA ONLINE #89 Via Stellae

Miércoles, 20 Diciembre 2023  
Madrid, 16:00 CET



# SUBASTA ONLINE VIA STELLAE #89

E-AUCTION VIA STELLAE #89

ibercoin

## HORARIO

DATE



Miércoles, 20 Diciembre 2023

16:00 CET

Wednesday, 20 December

4:00 pm CET

## ADMISIÓN DE PUJAS

BIDDING



### REGISTRO DE PUJAS

Las pujas telefónicas deben ser comunicadas con al menos 24 horas de antelación. En caso de no establecer contacto durante la subasta y si el lote no estuviera pujado, se cubriría con el precio de salida en nombre del pujador telefónico. Declinamos cualquier tipo de responsabilidad en el caso de no poder establecer dicho contacto.

### PREVIOUS BIDS

Telephone bids must be communicated at least 24 hours in advance. If contact is not established during the auction and the lot were not bid, it will be covered by the starting price under the name of the telephone bidder. We decline any type of responsibility in the event of not being able to establish such contact.

[www.ibercoin.com](http://www.ibercoin.com)

[info@ibercoin.com](mailto:info@ibercoin.com)

+34 915 480 799

### REMATE EN DIRECTO

El remate en directo comenzará a las 16:00h CEST

### LIVE BIDDING

Live bidding will begin at 4:00 pm CEST

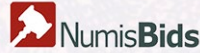


## PLATAFORMAS DE PUJA DISPONIBLE

ONLINE BIDDING PLATFORMS AVAILABLE



bidinside



EMAX.BID  
THE PORTAL OF AUCTIONS

biddr

## COLABORADORES

PARTNERS



imperio  
numismático



## DIRECCIÓN

ADDRESS



Francisco Gervás, 14.  
28020 Madrid



POETA JOAN MARGALL · 149 y 11  
PLAZA DE CUZCO · 5, 27 y 147



PLAZA DE CUZCO · Línea 10  
TETUÁN · Línea 1





## QUIÉNES SOMOS *WHO WE ARE*

---



### DEPARTAMENTO NOTAFÍLICO *NOTAPHILIC DEPARTMENT*

Carlos Gutiérrez Garzón  
Coordinador de Notafilia  
*Notaphilic Coordinator*  
[cggarzon@ibercoin.com](mailto:cggarzon@ibercoin.com)

Diego Gutiérrez Carranza  
Técnico Junior Notafilia  
*Junior Notaphilic Technician*  
[cgutierrez@ibercoin.com](mailto:cgutierrez@ibercoin.com)

Luis Herrero Estévez  
Agente de subasta y colaborador  
*Auction agent and collaborator*  
[luis@herrero.us](mailto:luis@herrero.us)


---

### DEPARTAMENTO NUMISMÁTICO *NUMISMATIC DEPARTMENT*

Carlos Gutiérrez Carranza  
Coordinador y Numismático Junior Moneda Antigua  
*Coordinator and Ancient Coin Junior Numismatist*  
[cgutierrez@ibercoin.com](mailto:cgutierrez@ibercoin.com)

F. Javier Varela Trujillo  
Numismático Moneda Española y Extranjera  
*World and Spanish Coin Numismatic*  
[jvarela@ibercoin.com](mailto:jvarela@ibercoin.com)





# Consigne sus billetes para nuestra próxima subasta

---

Contacte con nosotros  
y un equipo de  
profesionales le asesorará

# ibercoin

Francisco Gervás, 14 | 28020 Madrid  
T: +34 915 480 799 |  +34 659 158 392  
[info@ibercoin.com](mailto:info@ibercoin.com) | [www.ibercoin.com](http://www.ibercoin.com)



0,000,000

## CONDICIONES DE VENTA

1. Todas las ventas se considerarán al contado y en euros (€), IVA incluido y sometido al régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección. Según obliga la legislación comunitaria el impuesto del IVA no podrá ser desglosado, las ventas se considerarán a todos los efectos realizadas en territorio español.
2. El precio total de venta incluirá un 18% sobre el precio de adjudicación. Las piezas numismáticas serán enviadas, aseguradas por su valor total, mediante correo certificado o mensajería dependiendo del volumen de venta y el peso. La entrega dependerá de la forma de envío, y de la política de entrega de la empresa de mensajería / correos postal. Los gastos de envío y seguro correspondientes serán por cuenta del comprador, que será informado previamente a que realice el pago.
3. Para los clientes que no puedan asistir personalmente a la sala ofrecemos el servicio de orden de puja, puja telefónica y puja online en tiempo real. Los lotes son vendidos al precio más bajo posible, prevaleciendo la orden de puja sobre la sala. En caso de coincidencia con las órdenes de puja se dará prioridad a la recibida en nuestras oficinas anteriormente.

Los incrementos se ajustarán como norma general de la siguiente forma:

De	A	Se aplica un incremento de
0€	100€	5€
101€	200€	10€
201€	500€	20€
501€	1.000€	50€
1.001€	3.000€	100€
3.001€	10.000€	250€
10.001€	20.000€	500€
20.001€	50.000€	1.000€
50.001€	100.000€	2.500€
100.001€	—	5.000€

A modo de aclaración y para que esta condición resulte más explícita incluimos el siguiente ejemplo. Un lote con un precio de salida de 1.000€ por el que se recibe una orden de puja de 2.500€, no significa que este vaya a ser el precio de adjudicación sino que se compararán con las órdenes recibidas anteriormente y con las de la sala. Pongamos como ejemplo que la más alta fuera de 1.600€, de este modo el precio de adjudicación sería de 1.700€.

Subastas Ibercoin, S.L. no se responsabilizará de la interrupción de la modalidad online por causas de fuerza mayor o deficiencias imputables a terceros.

4. La orden de puja deberá ser remitida por email, correo postal o telefónicamente. En este último caso le rogamos lo reconfirmar por algún medio escrito. No se admitirán importes inferiores al precio de salida y estos deberán ser hechos en Euros. El precio de salida es el precio mínimo al que puede adjudicarse un lote no admitiéndose pujas por debajo del mismo ni con decimales.
5. Cualquier forma de pago diferente al pago al contado debe ser comunicada previamente, en este supuesto Subastas Ibercoin, S.L. mantendrá en su poder las piezas numismáticas hasta su total liquidación.
6. Solamente para el caso de ventas en subasta se cargará un 2% adicional en caso de pago mediante tarjeta de crédito VISA o MASTERCARD y un 5% en caso de pagos a través de Paypal.
7. Cualquier pago efectuado en una divisa diferente será regularizado por el contravalor aplicado por nuestra entidad bancaria.
8. Subastas Ibercoin, S.L. se reserva el derecho de anular la venta y disponer de los lotes cuando el comprador no haya satisfecho el pago dentro de los treinta días posteriores a la realización de la subasta, sin que este hecho suponga la renuncia a sus derechos y consiguientes reclamaciones.
9. Subastas Ibercoin, S.L. se reserva el derecho de admisión a la sala de subasta, así como la de declinar cualquier orden de puja que pueda alterar el normal desarrollo de la subasta. Subastas Ibercoin, S.L. tendrá potestad para anular, reunificar o alterar el orden de venta de aquellos lotes que a su criterio resulte más oportuno.
10. Las descripciones del presente catálogo han sido meticulosamente realizadas por nuestro equipo técnico el cual garantiza su estado y autenticidad. En cualquier caso, si algún defecto no descrito en el catálogo afectara a alguna de las piezas esta podrá ser devuelta en el plazo de diez días. En los lotes que vengán descritos por la expresión "A EXAMINAR" no se admitirán devoluciones, es por ello que rogamos abstenerse de emitir pujas por ellos si no se ha revisado con anterioridad.
11. Es obligación del comprador observar las disposiciones fiscales y aduaneras vigentes en España. En el caso de exportación, incumbe al comprador observar las disposiciones aduaneras y cambiarias vigentes en España, así como la normativa a este respecto dictada en la Ley de Patrimonio Histórico Español, 16/85 de 25 de junio y Reales Decretos de desarrollo Parcial de la Ley. Los importes de la Tasa de exportación, correrán por cuenta del comprador. Los organizadores de la subasta, declinan toda responsabilidad por las eventuales consecuencias de la inobservancia de dichas disposiciones.
12. Cualquier litigio será sometido a los tribunales de Madrid, y el comprador renuncia expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle. El texto que obliga a las partes implicadas es el publicado en español.
13. Se considerarán aceptadas las presentes condiciones en el momento de la recepción de la orden de puja o de la participación en la subasta.

0,000,000



0,000,000

## SALE CONDITIONS

1. All sales will be paid in euros (€), VAT included in the purchase price and subject to Spanish taxation on second hand items. According to European legislation VAT tax can not be detailed as all sales are made final inside the Spanish territory.
2. The total sale price will include 18% of the award price. The numismatic pieces will be sent, insured for their total value, by certified mail or courier depending on the sales volume and weight. Delivery will depend on the shipping method, and the delivery policy of the courier / postal company. The corresponding shipping and insurance costs will be paid by the buyer, who will be informed prior to making the payment.
3. For the clients who could not be present personally at the room we offer the service of order of bid, phone bidding and online bidding on real time. The lots will be sold at the as low as possible price, the order of bid prevails over the room. In case of coincidence of the orders bid priority will be given to the previously received in our offices.

The increases will adjust as general norm of the following form:

From	To	Bid increment applied
0€	100€	5€
101€	200€	10€
201€	500€	20€
501€	1.000€	50€
1.001€	3.000€	100€
3.001€	10.000€	250€
10.001€	20.000€	500€
20.001€	50.000€	1.000€
50.001€	100.000€	2.500€
100.001€	—	5.000€

Like explanation and in order that this condition turns out to be more explicit we include the following example. A lot with a starting price of 1.000€ receives an order of bid of 2.500€, does not mean that this one is going to be the price of adjudication but they will be compared with the orders received previously and with those of the room, let's put as example that the highest out of 1.600€, thus the price of adjudication will be of 1.700 €.

Ibercoin Auctions, S.L. will not be responsible for the interruption of the online mode due to force majeure or deficiencies attributable to third parties.

4. The order of bid will have to be sent by e-mail, post or telephonically, in the latter case we request him re-confirm it for some written way. Amounts will not be admitted under the starting price and will have to be done in Euros.
5. Any form of payment different from the cash payment must be negotiated before, in this supposition Ibercoin will keep in his power the numismatic pieces up to his total liquidation.
6. Only for the case of sales in auction 2% additional will be loaded in case of payment by means of credit card VISA or MARTHERCARD and 5% additional in case of paying by PayPal.
7. All foreign currency will be subject to the domestic rate of change provided by our bank rates.
8. Subastas Ibercoin reserves the right to cancel the sale and to keep the lots when the buyer has not satisfied the payment in thirty days later to the accomplishment of the auction, without this fact supposes the resignation to its rights and consequent claims.
9. Ibercoin keeps the right of admission to the room of auction, as well as of declining any order of bid that could alter the normal development of the auction. Ibercoin will have legal authority to annul, to reunify or to alter the order of sale of those lots that to his criterion turns out to be more opportune.
10. The descriptions of the present catalogue have been meticulously realized by our technical team which guaranteed his condition and genuineness, in any case, if some not mentioned fault was concerning someone of the pieces this one will be able to be returned in the space of ten days. Into the lots that average described by the expression "A EXAMINAR" returns will not be admitted, it is for it that bids ask to abstain from being expressed by them if it has not been checked previously and in addition one agrees in his state and in this condition.
11. It is the obligation of the buyer to observe the tax and customs provisions in force in Spain. In the case of export, it is the buyer's responsibility to observe the customs and exchange regulations in force in Spain, as well as the regulations in this regard issued in the Ley de Patrimonio Histórico Español, 16/85 of June 25 and Royal Decrees of Partial Development of the Law. The amounts of the Export Rate will be borne by the buyer. The organizers of the auction, declines all responsibility for the possible consequences of the non-observance of these provisions.
12. Any litigation will be submitted to the courts of Madrid, and the buyer resigns expressly any other jurisdiction that could correspond him. The text that commits both parts is the one published in Spanish.
13. The present conditions will be considered to be accepted in the moment of the receipt of the order of bid or of the participation in the auction.

0,000,000



# Presentación

Me precio de ser amigo de Diego Gutiérrez Carranza y en el contexto de esa amistad, hablando con él por teléfono, le pregunté si tenía prevista alguna subasta interesante y, en efecto, me dijo que, en su opinión, próximamente, pondría una que merecía la pena y que para que me hiciese una idea de la misma, me mandaba las imágenes previas para conocer, también mi opinión, en cuanto a la notoriedad de los ejemplares. Tan seguro estaba que me iba a gustar que me pidió que, en ese caso, le hiciese una pequeña introducción a la subasta.

Desde luego Diego jugaba con ventaja pues, para mí, todas las subastas tienen interés, unas por sus ejemplares raros, siempre hay algún billete inusual, otras por su calidad y, en último caso, por conocer el interés de los coleccionistas en la adquisición de ejemplares de bajo valor puesto que ello me indica si a este coleccionismo se acerca “sangre nueva”, cosa que me satisface, pues que la notafilia o cualquier otro coleccionismo vaya disminuyendo poco a poco me parece una pérdida para la cultura de la sociedad.

También me comentó que la colección era muy completa y que se había decidido subastarla en tres partes, decisión muy poco habitual en las casas de subastas porque, es verdad, que, de cara a su presentación, siempre es más espectacular presentar el conjunto en su totalidad, pero que así consideraban que era más útil para los pujadores y, personalmente, creo que tienen razón. Yo he conocido algunas muy buenas subastas con un gran número de ejemplares pero llega un momento en que por la cantidad de ejemplares y, por supuesto, también por motivos económicos, tienes todas las dudas del mundo el qué ofertar, y siempre me ha ocurrido que la finalización de la subasta me ha dejado insatisfecho y con la sensación de que no he elegido bien.

He echado un vistazo general a los ejemplares y el conjunto me ha parecido excelente pues, como en las películas, es “apta para todos los públicos”, algo que considero indispensable en cualquier subasta y que no siempre ocurre por falta de ejemplares raros o por despreciar, de alguna manera, los ejemplares “corrientes” enfocados para principiantes.

Por supuesto, intentar destacar algunos ejemplares haciendo un análisis detallado del catálogo es siempre arriesgado ya que influyen mucho los gustos personales y, especialmente, por el ámbito que abarca la colección personal y, desde luego, no cabe el recurrir a mencionar los ejemplares que se suponen alcanzarán mayor precio como los más interesantes, aunque, también es cierto, que el precio suele ir ligado a los ejemplares más notables por su escasez o calidad; pese a estos condicionantes intentaré destacar los billetes que más me han llamado la atención.

Son notables los cuatro clásicos del XIX, el 50 Pesetas de Campomanes y el 500 Pesetas de Mendizábal, ambos por su rareza y calidad, el 250 Pesetas de Herrera por su gran rareza y no quiero olvidarme del Conde de Floridablanca, recordándoles a los amantes de la perfección que la capilla Sixtina también está restaurada y son millones sus admiradores.

Los dos billetes efectuados por el Departamento de Confección de Billetes del Banco de España, el 500 Pesetas de 1903 y el 1.000 Pesetas de 1907 me atrevería a decir que son dos de las grandes piezas de la subasta: el primero por ser, quizás, el billete emitido más raro del siglo XX y, por consiguiente, el más buscado en cualquier calidad y el segundo por haberse convertido en un icono del coleccionismo, ayudado por su diseño modernista. Aunque lo encontremos en otro lugar de la subasta no olvidemos ese mismo billete de 1.000 Pesetas, estampillado con los sellos de la República y del Estado Español, no me atrevería a decir que es único, por supuesto, pero así, de repente, no recuerdo haber visto otro.



Los Bradbury están muy bien representados con cuatro muestras y otras cuatro pruebas de color. De las muestras, yo destacaría el 1.000 Pesetas de 1907 y de las pruebas de color la del 500 Pesetas de 1906. Por supuesto, también es destacable el espécimen de Hernán Cortés de De La Rue. Recaltar que, de cada ejemplar en su color, es rarísima la existencia de otro igual.

Quiero resaltar, muy especialmente, dos billetes cuyos tipos, habitualmente, son, relativamente, poco valorados y, para mí, son excepcionales por su importancia histórica y ser ejemplares únicos. En este caso, me estoy refiriendo a los billetes de 500 Pesetas de Isabel la Católica y el 50 Pesetas de Ramón y Cajal que llevan en su margen la aprobación del Banco de España como tipo elegido para ser impreso.

Dentro de los billetes impresos por las comunidades del Norte, incluyendo Cataluña, hay que destacar el asturiano 100 Pesetas de Enero del 37, especialmente, cuando el ejemplar, como el que se presenta, conserva la matriz de control y la casi desconocida prueba de artista de 500 Pesetas de la Generalitat, un tipo de pruebas que son buscadas con especial interés por entidades oficiales.

No hace falta extenderme mucho para destacar el Dama de Elche pues es de sobra conocido y valorado y, junto con el Fortuny, “objeto de deseo” de los coleccionistas del periodo del siglo XX.

En los billetes de los denominados del “Estado Español” son destacables todas las pruebas de Cartevalori. Por supuesto, las más interesantes son las dos de la emisión de 1937, especialmente, la del General Castaños debido a que el conocimiento de este billete es posible solo por dos ejemplares del billete tipo y de dos pruebas de color. Las de la serie de 1940 no por ser más abundantes son menos interesantes ya que al ser de siete colores diferentes cada valor hace que cada una de ellas sea, prácticamente, un ejemplar único.

No hace falta insistir en demasía en la rareza de los billetes sellados con el sello “AFRICA” ya que, sólo se conocen dos series completas y de los valores bajos algún otro ejemplar y cuya contextualización, muy interesante, se comenta en su lugar.

En el comienzo de esta presentación había calificado esta subasta de Ibercoin de excelente pero después de haber analizado con cuidado sus ejemplares, creo haberme quedado corto, pues el conjunto de sus lotes hace que esta subasta inicial sea una de las mejores que he visto en los últimos años hasta el punto que me ha permitido conocer algunos ejemplares que nunca había visto.

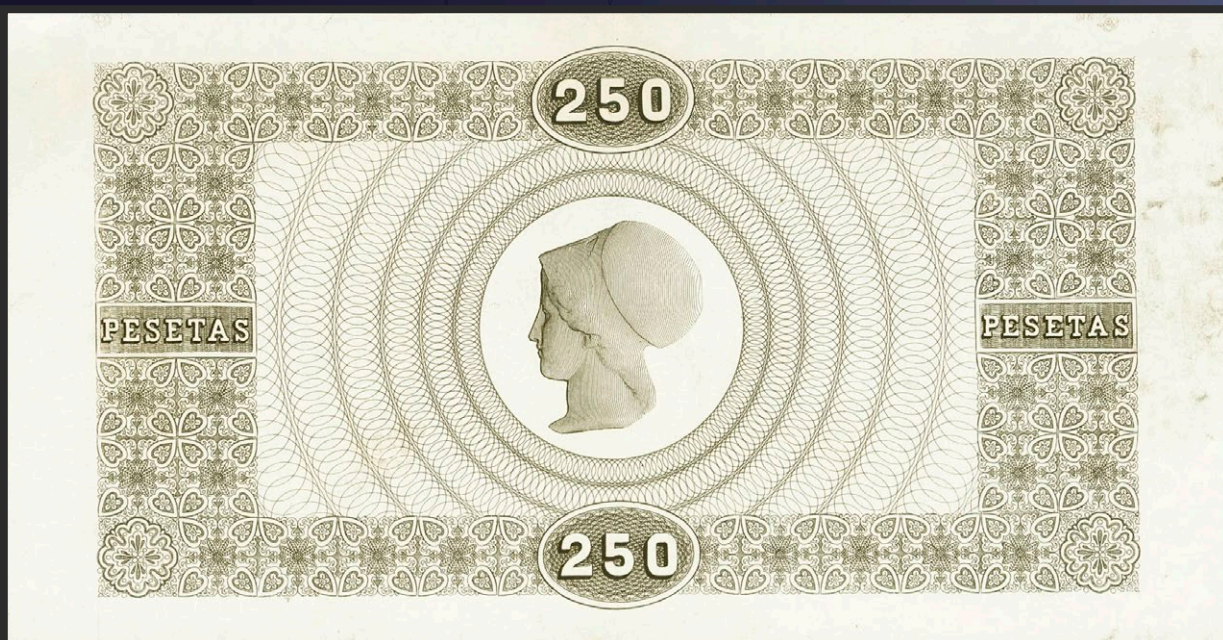
Por descontado, una subasta no deja de ser un evento comercial para presentar a unos posibles compradores un determinado bien, realizándose la venta a la mayor oferta y partiendo de un mínimo establecido, por ello es importante conocer si el precio base es asumible para iniciar la puja. Lógicamente, sin llegar a plantearme hacer comparaciones estadísticas con últimos precios sí que me he interesado en sopesarlo “a sentimiento” y creo que los precios de salida están bastante ajustados aunque no me atrevo, por su dificultad y mi pobre conocimiento de este tipo de billetes, a valorar las grandes piezas del XIX.

Espero que los que examinen el catálogo lo hagan con suficiente calma para disfrutar tanto como yo lo he hecho y que, además, la claridad de su exposición les sirva para posicionarse con seguridad en el curso de la subasta, pues ese es mi deseo y muy especialmente el de Ibercoin.

*Ramón Cobo Huici*



# Billetes Españoles





1

250 Pesetas. 1 de Enero de 1878. Prueba sin numeración de anverso y reverso. (Edifil 2021: 279). Muy rara, del billete se conocen dos ejemplares, uno vendido públicamente en el 2008 y taladrado y otro perteneciente a la colección del Banco de España con la palabra Inutilizado microtaladrada y un sello al dorso de la sucursal del Banco de España en Valencia. Este último se puede encontrar fotografiado en el libro Los Billetes del Banco de España editado en 1974. 2.250 €

La ley de bancos de la emisión de 1856 autorizó la puesta en circulación de billetes modificando el valor mínimo desde los 500 reales que se había aprobado en ocasiones anteriores hasta los 100 reales, mientras se mantenía el valor tradicional de 4.000 reales como límite superior. Cuando la peseta se estableció como moneda oficial y el Banco de España tuvo a bien emitir en dicha divisa (que no fue inmediatamente), las denominaciones de los billetes sufrieron una transformación debido a las equivalencias entre reales y pesetas. La primera emisión en pesetas fue la de 1874, que no se puso en circulación hasta el año siguiente. Desde esa serie se adoptaron los clásicos valores de 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas, resultado de la equivalencia de los valores en reales de muchos billetes, pero no de todos. El billete de 500 reales se transformó en el de 100 pesetas, de un valor ligeramente inferior, y el equivalente al de 1.000 reales dejó de existir.

Esto fue así, en líneas generales, en todas las emisiones excepto en la de 1878, cuya serie, al igual que la de 1880, carecería del valor inferior de 25 pesetas. Pero en la emisión de 1878 se tomó una determinación adicional que resultó en un billete extraño: dar equivalencia a los 1.000 reales con un billete de 250 pesetas, un valor atípico, pero que tenía cierta lógica con una secuencia en base decimal de billetes que empezaba en 25. El Banco venía de dos encargos al extranjero (1875 a Reino Unido y 1876 a Estados Unidos) y quizá quisieron dar un toque de originalidad a su producto. Es posible, dadas las cantidades impresas, que este billete se produjera en un intento de compensar una menor tirada de billetes de alta denominación, poco empleados en el siglo XIX, o como previsión para no tener que poner aquellos en circulación durante un tiempo. En todo caso, este billete de 250 pesetas de 1878 se puso en manos del público en 1880 y convivió con muchos otros de emisiones anteriores y posteriores durante su reducida vida.

Pero más allá de esta curiosa denominación (única en todo el billetario español), la relevancia del ejemplar ofrecido es todavía mayor. Si el billete emitido es extraordinariamente raro, de los que más de la notafilia española, encontrar lo que parece ser una prueba no lo es menos, dada la superlativa calidad del ejemplar y la nitidez de la impresión. Los grabados de este billete fueron dirigidos por Federico Navarrete y el papel proviene del primer encargo del Banco al productor zaragozano afincado en Madrid, Pedro Nolasco Oseñalde.

Como curiosidad, esta serie está firmada por José Elduayen como Gobernador del Banco de España. Elduayen había sido Ministro de Hacienda y un firme opositor a la expansión nacional de los billetes por parte del Banco de España. Por poner más en contexto este billete, nos encontramos en un año en el que se daban los últimos coletazos de resistencia del Banco de Bilbao por mantener el derecho a emitir billetes. También es el momento del establecimiento de sucursales del Banco de España en Reus y Tarragona tras la creación de las primeras sedes durante el proceso de fusión de los bancos provinciales.







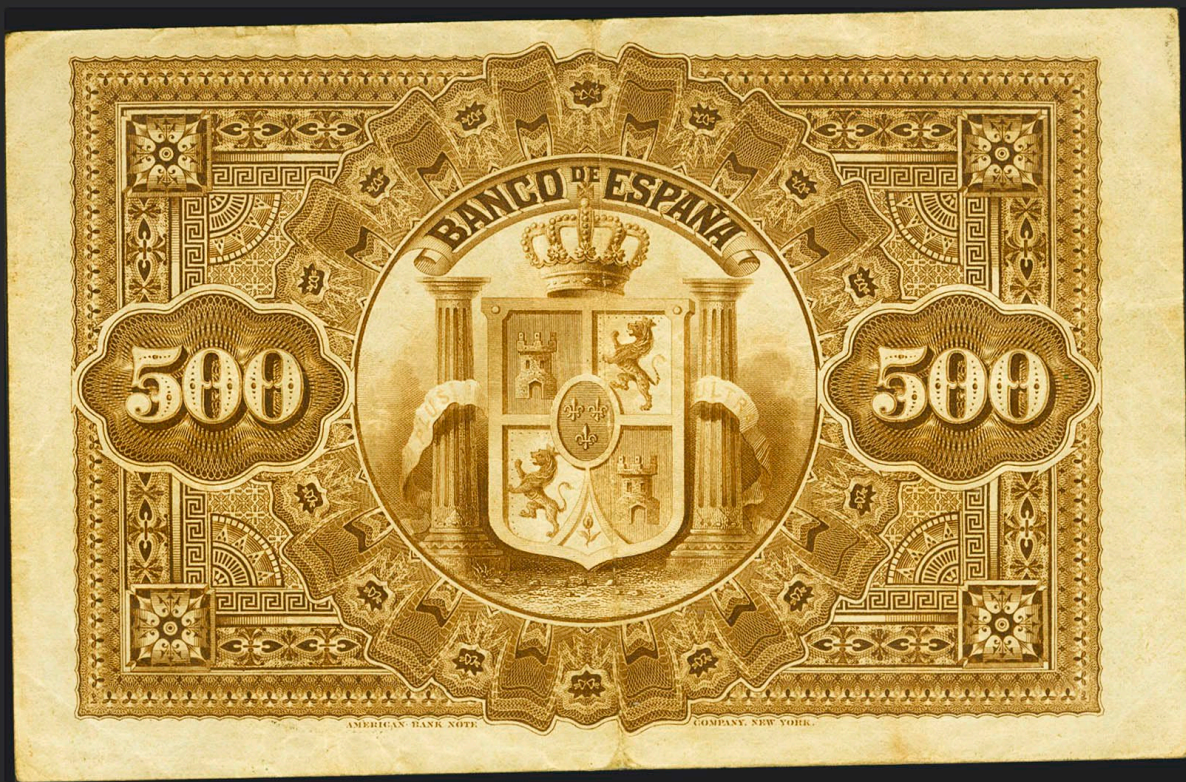


## 2

50 Pesetas. 1 de Abril de 1880. Sin serie. (Edifil 2021: 277, Pick: 20). Extraordinariamente raro, especialmente sin ninguna reparación. MBC+. Encapsulado PMG30 (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, se trata del único billete calificado en PMG). 20.000 €

En pleno proceso de expansión de sucursales y billetes por el territorio nacional, el Banco de España decidió cortar los contratos con ingleses y americanos para volver a fabricar los billetes en sus talleres. Así surgió la emisión de 1878, seguida luego de la de 1880. La primera fue dedicada íntegramente a escritores (aunque Pablo de Céspedes destacó en más artes), mientras que la de 1880 está compuesta por dos pintores, un poeta y un político. Rara elección esta última, en tanto que no destacó en ninguna de las artes mayores a las que se habían dedicado billetes hasta ese momento (aparte de las alegorías se habían usado retratos de pintores, escritores, escultores y arquitectos). Así pues, ¿por qué Pedro Rodríguez de Campomanes aparecía en un billete en 1880? Es de suponer que más allá de pertenecer a una época dorada a cuyos personajes años más tarde se homenajearía en otros billetes, la razón principal de incluir a Campomanes no es la política, sino su faceta escritora. Estudioso de lenguas antiguas y modernas, fue traductor de árabe y griego y también autor de una inmensa obra sobre los templarios. Su amor por la historia y sus trabajos lo llevaron a presidir en dos ocasiones la Real Academia de la Historia. Obviamente, su mayor producción la enfocó a la economía y a la política y eso le llevó a ser nombrado ministro de Hacienda en 1760 y poco después fiscal del Consejo de Castilla, que luego presidiría. Años más tarde impulsaría la creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de carácter ilustrado. De tal modo, Campomanes siempre se rodeó en su casa de artistas y pensadores, como Mengs, Ventura Rodríguez, Jovellanos o Cabarrús, por citar sólo a algunos. Este billete, del que apenas quedan media docena a disposición del coleccionista, entró curiosamente en circulación bastante tarde cuando ya se había establecido el billete único de cada denominación para su uso en toda España basándose precisamente en las emisiones de 1878 y 1880. En esa época se comenzaba a construir el edificio del Banco de España en la confluencia de la calle Alcalá con el Paseo del Prado. En 1880 un billete de 50 pesetas servía para comprar un décimo de la Lotería de Navidad, lo que podía suponer casi un sueldo mensual para muchos trabajadores sin demasiada cualificación. Así pues, a pesar de su baja denominación, no debió ser un billete común entre el ciudadano medio. Con un billete así se podía comprar mucha comida y mucha ropa y es de suponer que no quedaban guardados habitualmente. Y cómo no, fue un billete que acabó siendo falsificado.







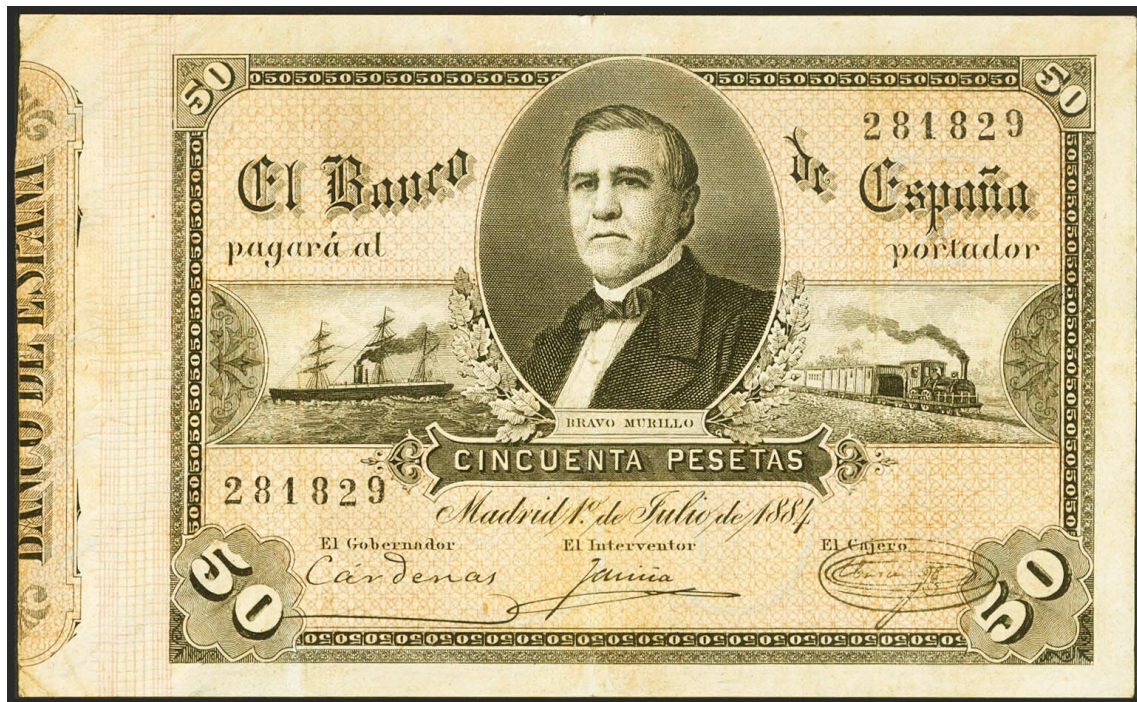


3

500 Pesetas. 1 de Enero de 1884. Sin serie. (Edifil 2021: 285, Pick: 27). Extraordinariamente raro especialmente sin ninguna reparación. MBC+. Encapsulado PMG35 (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, este billete es el mejor calificado junto a otro billete en PMG, no hay más billetes registrados). 18.000 €

La emisión de enero de 1884 fue encargada a la American Bank Note Company, seguramente en un intento de incrementar la seguridad de los billetes españoles. El resultado, si bien estéticamente es extraordinario, no fue el deseado, pues todos y cada unos de esos billetes resultaron falsificados. Tal fue el fracaso de la emisión (y el enfado por el repetido uso de la viñeta de las 25 pesetas) que el Banco de España cortó las relaciones con los americanos de raíz y retornó a su taller de la calle Atocha para seguir produciendo billetes. No obstante, el Banco puso en circulación toda la serie en un largo lapso de tiempo. Las emisiones de 1884 (enero y julio) supusieron una explosión de dedicatorias a políticos, pero ya no necesariamente del siglo anterior (que los hubo), sino también a algunos apenas unos años después de su fallecimiento (como es el caso de Alejandro Mon). La mayoría de estos personajes fueron ministros de Hacienda (tan sólo Floridablanca caería fuera de esa categoría). Un billete de esta alta denominación suponía un dineral en la época, incluso para aquellos con cargos acomodados. El director de la sucursal del Banco de España en Barcelona, el mejor pagado, cobraba dos de estos billetes al mes. Pero para la mayoría de los mortales, un billete como este suponía, como poco, el sueldo de varios meses, si no incluso de un año de trabajo.





4

50 Pesetas. 1 de Julio de 1884. Sin serie. (Edifil 2021: 288, Pick: 30). Muy raro, especialmente sin reparaciones. MBC+. Encapsulado PMG30. 1.200 €

La emisión de julio de 1884 supuso el regreso de la fabricación de papel moneda a la Sección de Confección de Billetes del Banco de España. Tras emisiones pasadas dedicadas a alegorías y glorias de las artes y las letras, la emisión de enero de 1884 fue dedicada a Mendizábal. En la siguiente, la de julio, el Banco de España continuó en la línea de políticos importantes relacionados con la Hacienda Pública, todos bastante recientes. El billete de 50 pesetas se dedicó a Juan Bravo Murillo apenas un año después de su muerte. Había sido ministro en varias ocasiones (Justicia, Fomento y Hacienda) y llegó a convertirse en presidente del Consejo de Ministros. Bravo Murillo destacó como ministro de Fomento, siendo responsable de la división en seis del territorio y de las obras de sus carreteras radiales desde Madrid, algo que, conceptualmente, todavía hoy sigue en uso. También ordenó crear el Canal de Isabel II, que continúa proporcionando agua a Madrid, e implantó el sistema métrico decimal. Además, fue un animoso impulsor del ferrocarril, aunque el proyecto formal se definiría años más tarde. Como ministro de Hacienda supo hacer frente a una gestión dura y difícil de la deuda pública española. Ya como presidente del Consejo de Ministros impulsó la Ley de Puertos Francos. Estos son los principales motivos por los que un barco y un tren adornan el billete, en reconocimiento a la modernización del país que promovió Bravo Murillo.





5

500 Pesetas. 1 de Julio de 1884. Sin serie. (Edifil 2021: 290, Pick: 32). Muy raro, reparado profesionalmente. MBC+.

5.000 €

Secretario de Estado bajo dos monarcas, el conde de Floridablanca es el primer político que no fue ministro de Hacienda que aparece en el billetario español. Su inclusión en la denominación de 500 pesetas y no en la de 1.000 es ciertamente incomprensible, pues aunque el marqués de la Ensenada ostentaba un título nobiliario de mayor nivel y entre sus reformas se incluye la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando o el Real Giro, el impacto de Floridablanca sobre el país fue notablemente superior: creó la Dirección General de Caminos, la Junta Suprema de Estado (futuro Consejo de Ministros) y el Canal Imperial de Aragón, apoyó la independencia de los Estados Unidos, participó en la Guerra de la Independencia y fue impulsor en la ejecución de los planes de Cabarrús de los Vales Reales y el Banco Nacional de San Carlos.

A nivel de diseño, la emisión de julio de 1884 se observa una clara influencia de los billetes norteamericanos, ya sea por el personaje central rodeado de valores como por las denominaciones más altas con dos viñetas, algo que apenas había sido empleado hasta el momento por los talleres del Banco de España (hay unos billetes diseñados por Carlos Luis de Ribera con doble viñeta pero la estética está alejada de los estándares americanos). Tal es el influjo de las creaciones de la American Bank Note Company, que, en este billete de 500 pesetas, la viñeta utilizada de una niña con un perro no es original, sino una copia de una imagen grabada por Charles K. Burt, quien casualmente había sido grabador de varias de las imágenes de la emisión de ABNC de 1884. Esa escena de la niña sujetando a un perro, "The Pets" en el archivo de la imprenta norteamericana, se había empleado en la década anterior en varios billetes americanos. Es posible que esta viñeta suponga un guiño a la historia, pues si el Banco de España desestimó trabajar con la ABNC por la profusa reutilización de la escena de los "jóvenes Estudiantes" (cuyo cuadro incluso compró el Banco en un vano intento de evitar su copia), el hecho de que los grabadores españoles plagiaran una viñeta norteamericana suena a venganza.

Este billete, a nivel de coleccionismo, es tan raro como su equivalente de la emisión de enero de 1884, o sea, muchísimo.





6

50 Pesetas. 1 de Octubre de 1886. Sin serie. (Edifil 2021: 293, Pick: 35). Muy raro, especialmente en esta calidad y sin reparaciones. EBC-. Encapsulado PMG40 (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, se trata del segundo billete mejor calificado en PMG). 1.800 €



7

25 Pesetas. 1 de Junio de 1889. Serie A. (Edifil 2021: 297, Pick: 39). Muy raro, especialmente sin reparaciones y en esta calidad. EBC-. Encapsulado PMG40 (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, este billete es el quinto mejor calificado junto a otros dos billetes en PMG). 1.300 €





8

25 Pesetas. 24 de Julio de 1893. Sin serie. (Edifil 2021: 300, Pick: 42). Raro especialmente en esta excepcional calidad y sin ninguna reparación, numeración casi correlativa con el fotografiado en el catálogo Filabo. EBC++. Encapsulado PMG58 (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, se trata del billete mejor calificado en PMG). 1.400 €



9

(85%)

1000 Pesetas. 1 de Mayo de 1895. Sin serie. (Edifil 2021: 303, Pick: 45). Muy raro, billete de espectacular presencia, que se ve realizada por sus enormes dimensiones. MBC+. Encapsulado PMG30. 2.000 €





San Sebastián







Zarautz



500 Pesetas. 1 de Octubre de 1903. Sin serie y con la numeración más baja conocida 004972. (Edifil 2021: 311, Pick: 54a). Extraordinariamente raro ejemplar, especialmente sin reparaciones, puntitos de aguja, sin duda alguna se trata del billete más raro de todo el siglo XX, para hacernos una idea de su rareza desde el año 2015 solamente 7 ejemplares han sido ofrecidos en pública subasta. MBC+. Encapsulado PMG30 (pinholes).

12.000 €





12

50 Pesetas. 19 de Marzo de 1905. Sin serie. (Edifil 2021: 312, Pick: 56). Raro, mínimamente reparado. EBC-. Encapsulado PMG40 (minor repairs). 650 €



13

25 Pesetas. 24 de Septiembre de 1906. N°0.000.000, taladrado SPECIMEN en el lugar de la firma del cajero y al dorso control de tirada desde el 0.000.001 al 4.000.000. (Edifil 2021: 314M, Pick: 57s). Extraordinariamente raro, procedente del archivo Bradbury. SC. Encapsulado PMG63 (printer's annotations). 800 €





14

25 Pesetas. 24 de Septiembre de 1906. Serie C. (Edifil 2021: 314a, Pick: 57a). Inusual en esta calidad. EBC++. Encapsulado PMG58. 275 €



15

500 Pesetas. 24 de Septiembre de 1906. Pruebas de color de anverso y reverso, ambos taladrados SPECIMEN. (Edifil 2021: 316Pa, Pick: 60cts1, 60cts2). Rarísimas, el reverso mínimamente reparado, sin importancia alguna. SC-. Encapsulado PMG62 ("previously mounted", como la mayoría de los que se conocen) / 62NET ("previously mounted", como la como la mayoría de los que se conocen, repaired). 1.600 €





Bilbao



1000 Pesetas. 10 de Mayo de 1907. Sin serie. (Edifil 2021: 317, Pick: 61a). Muy raro, especialmente sin ninguna reparación y en esta excepcional calidad, puntitos de aguja imperceptibles. EBC+++ . Encapsulado PMG58 (closed pinholes)(para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, el billete se trata del mejor calificado en PMG). 2.750 €





Portugalete







Castro Urdiales







19

(95%)

Impresionante conjunto de 7 pruebas de color del reverso del 25 Pesetas no emitido en diferentes colores (deben estar representados la mayoría de colores conocidos), de la emisión del 1 de Diciembre de 1908, con bordes del pliego a la izquierda. (Edifil 2021: NE14Pb). SC/SC-. 275 €



20

(95%)

25 Pesetas. 25 de Septiembre de 1910. República de España y firmado por Antonio Fares de Zúñiga. (Edifil 2021: no catalogado). Muy raro, la primera vez que tenemos constancia de este billete. EBC -. La historia de este curioso documento es la de un pícaro o estafador español afincado en Chile. Como puede comprobarse en el pie de imprenta del reverso, está supuestamente producido por la Imprenta de la Libertad, sita en la Avenida Colón de Valparaiso (Chile). ¿Y qué pinta Chile, la República Española y este tal Antonio Fares de Zúñiga que firmaba con estampilla el documento? Sencillamente se trataba de una estafa. 160 €





Laredo







(90%)

22

100 Pesetas. 1 de Julio de 1925. Sin numeración, sello en rojo de Bradbury y sin firma del cajero. (Edifil 2021: 323Mb, Pick: 69s). Rarísimo, apresto original. EBC+++ Encapsulado PMG58EPQ. 800 €



(90%)

23

100 Pesetas. 1 de Julio de 1925. Sin serie. (Edifil 2021: 323, Pick: 69a). Rarísimo en esta excepcional calidad, apresto original. EBC++. Encapsulado PMG55EPQ. 175 €





Santoña







(75%)

25

1000 Pesetas. 1 de Julio de 1925. Sin serie y numeración anterior a 3646000 (esta numeración es más rara, especialmente en calidades altas). (Edifil 2021: 324, Pick: 70a). Extraordinariamente raro y más en esta excepcional calidad. EBC++. Encapsulado PMG58 (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, este billete es el mejor calificado junto a otros tres billetes en PMG). 275 €



(75%)

26

500 Pesetas. 1 de Junio de 1927. Sin serie, sin firma de cajero y taladrado CANCELLED, procedente del archivo Bradbury. (Edifil 2021: 327Pc, Pick: 73cts). Extraordinariamente raro, más en esta excepcional calidad, anotaciones manuscritas en el margen superior correspondientes a la aprobación de la propia imprenta y letra de control en la esquina superior derecha, apresto original. EBC+. Encapsulado PMG55EPQ (printer's annotations). 1.200 €





(90%)

27

500 Pesetas. 24 de Julio de 1927. Sin serie, numeración anterior al 1602000 y bajísima (0000526). (Edifil 2021: 327, Pick: 73a). Raro en esta calidad, especialmente con la numeración de Alfonso XIII y apresto original. EBC+++ . Encapsulado PMG58EPQ. 450 €



(90%)

28

25 Pesetas. 15 de Agosto de 1928. Serie A y numeración hasta 7780000. (Edifil 2021: 328a, Pick: 74b). Conserva gran parte del apresto original. EBC+. 15 €





(90%)

29

100 Pesetas. 15 de Agosto de 1928. Sin serie. (Edifil 2021: 355, Pick: 76a). Conserva todo su apresto original. SC-.

50 €



(90%)

30

Pruebas de anverso y reverso en negro (adheridas entre sí) y sin márgenes del billete de 1000 Pesetas emitido el 15 de Agosto de 1928, sin numeración (Filabo: 140p). Muy raro. EBC. Coincide con el fotografiado en el catálogo Filabo por lo que deducimos que es la única prueba de este tipo conocida hasta la fecha.

275 €





(90%)

31

50 Pesetas. 24 de Septiembre de 1906. Serie B y sello en seco GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA / 14 ABRIL 1931. (Edifil 2021: 337, Pick: 58b). MBC. 40 €



(90%)

32

100 Pesetas. 1 de Julio de 1925. Serie B y sello en seco GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA / 14 ABRIL 1931. (Edifil 2021: 344, Pick: 69b). MBC+. 30 €





33

50 Pesetas. 17 de Mayo de 1927. Sin serie y sello en seco GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA / 14 ABRIL 1931. (Edifil 2021: 339, Pick: 72b). Raro en esta calidad, conserva gran parte de su apresto original y manchita del tiempo en la esquina superior izquierda. EBC+++.

400 €



34

50 Pesetas. 15 de Agosto de 1928. Sin serie y sello en seco GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA / 14 ABRIL 1931. (Edifil 2021: 340, Pick: 75a). Conserva gran parte del apresto original. EBC+.

70 €





35

25 Pesetas. 25 de Abril de 1931. Sin serie. Pruebas de color de anverso y reverso, taladrado SPECIMEN. (Edifil 2021: 358Pa, 358Pb, Pick: 81pp1, 81pp2). Rarísimas, coinciden con las fotografiadas en el catálogo Filabo. SC. Encapsulado PMG63/65EPQ. 1.400 €



36

500 Pesetas. 25 de Abril de 1931. Sin serie. Pruebas de color de anverso y reverso, taladrado SPECIMEN. (Edifil 2021: 361Pa, 361Pb, Pick: 84pp1, 84pp2). Rarísimas. SC. Encapsulado PMG63, ambos ("previously mounted", como la mayoría de los que se conocen). 1.400 €





Santander



1000 Pesetas. 25 de Abril de 1931. Sin serie. Pruebas de color de anverso y reverso, taladrado SPECIMEN. (Edifil 2021: 362Pa, 362Pb, Pick: 84App1, 84App2). Rarísimas, reverso mínimamente reparado sin importancia. SC-. Encapsulado PMG63 ("previously mounted", como la mayoría de los que se conocen) / 62 ("previously monted", como la mayoría de los que se conocen, "minor repairs"). 1.600 €





38

1000 Pesetas. 25 de Abril de 1931. Sin serie. (Edifil 2021: 362, Pick: 84Aa). Raro, apresto original. EBC+++ . Encapsulado PMG58EPQ. 375 €



39

5 Pesetas. 1935. Certificado de Plata. Serie A. (Edifil 2021: 363a). Conserva todo su apresto original. SC-. 10 €





Santillana del Mar



500 Pesetas. 7 de Enero de 1935. Specimen N°34, numeración 0000000, marca en negro de La Rue y sin firma del cajero. (Edifil 2021: 365Ma, Pick: 89s). Rarísimo y espectacular. SC. Encapsulado PMG64 ("previously mounted", como la mayoría de los que se conocen).





41

50 Pesetas. 22 de Julio de 1935. Sin serie, numeración 0.000.000, sin firma del cajero, manuscrito en los márgenes "Aprobado por el Consejo General, en sesión de hoy, la presente prueba para el anverso de este billete. Madrid, 28 de Febrero de 1936. El secretario general y firma del cajero", son muy inusuales los especímenes con anotaciones. (Edifil 2021: 366M, Pick: 88as). Muy raro. EBC. Encapsulado PMG50 (printer's annotations, staple holes). 1.300 €

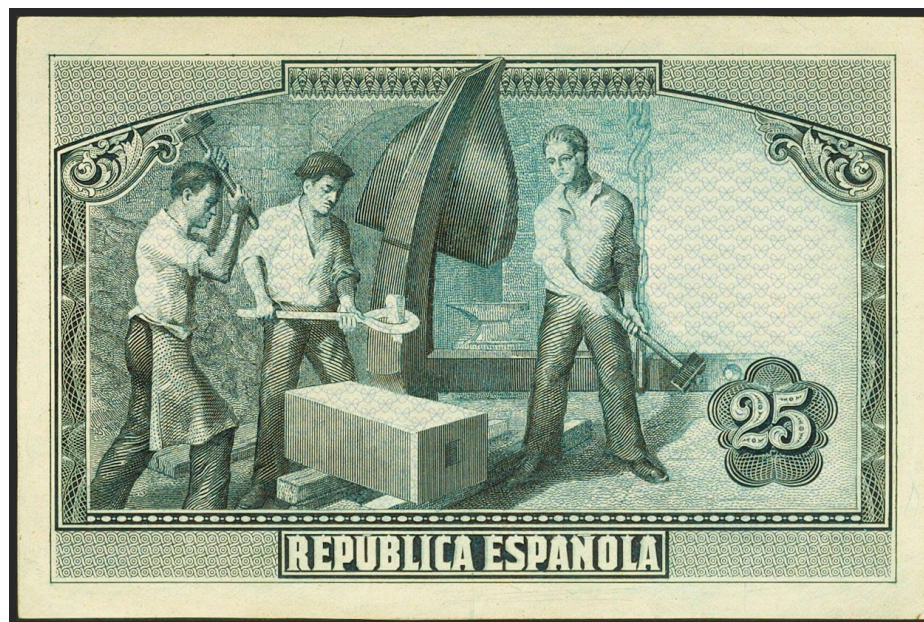
El proceso de diseño de un billete tiene su momento de partida en la firma del contrato entre el banco y la imprenta. Sin embargo, el punto de inflexión del proceso es la presentación de diferentes alternativas, normalmente de color (algunas veces también con ligeros cambios de diseño), al cliente. En ese momento, el banco toma la decisión de qué anverso y qué reverso deben ser los definitivos y la imprenta tiene el visto bueno formal para entintar las planchas, cargar el papel y arrancar las máquinas. Esas pruebas de color vienen identificadas (en esa época mediante letras en las de Bradbury o letras y números las de Thomas de la Rue), para poder hacer referencia de manera unívoca a cada una. La aprobación por parte del Consejo del Banco de España se reflejaba en un texto sobre el o los ejemplares aceptados. Dicho texto normalmente se limitaba a mencionar la palabra "aprobado" en una corta frase junto con la fecha de la sesión del Consejo. En el caso de este ejemplar de 50 pesetas de 1935, la aprobación del anverso identificado como "B", fue el 28 de febrero de 1936. La firma corresponde al secretario del consejo, Joaquín Alcaraz. Este tipo de ejemplares, de extraordinario valor histórico, nos permite comprender mejor las vicisitudes internas del Banco a la hora de seleccionar los diseños ganadores. Y ciertamente es llamativo que la aprobación explícita es del anverso. El reverso "D" aparece tachado como no aceptado, pues lo fue el "C".





42

50 Pesetas. 22 de Julio de 1935. Serie A. (Edifil 2021: 366a, Pick: 88b). Ondulación natural del proceso de fabricación (este es el único motivo de "quitarle" el SC), conserva gran parte de su apresto original. EBC+. 100 €

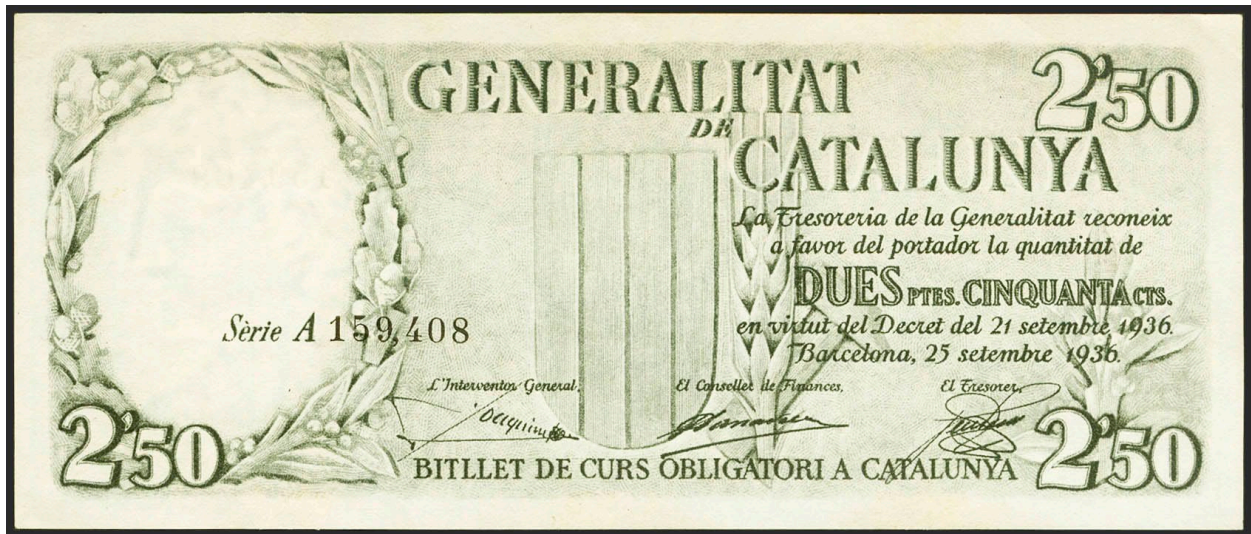


43

Prueba de reverso de 25 Pesetas de 1938 No emitido. (Edifil 2021: NE28AP). Rara. SC.

375 €





44

2.50 Pessetes. 25 de Septiembre de 1936. Generalitat de Catalunya. Serie A, en negro. (Edifil 2021: 372, Pick: S591b). Raro en esta calidad. SC. Encapsulado PMG64 (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 1936, este billete es el tercer mejor calificado en PMG). 650 €



45

(90%)

500 Pesetas. Septiembre 1936. Prueba de artista de la Generalitat de Cataluña No Emitida y elaborada artesanalmente. (No catalogada en el Edifil ni en el Filabo). Rarísima. SC-. 1.000 €





46

5 Pesetas. 1 de Noviembre de 1936. Sucursal de Santander, antefirma del Banco Español de Crédito. Sin Serie. (Edifil 2021: 375b, Pick: S581b). Muy raro en esta excepcional calidad. EBC+. Encapsulado PMG55 (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, se trata del billete mejor calificado en PMG). 750 €



47

50 Pesetas. 1 de Noviembre de 1936. Sucursal de Santander, antefirma del Banco Mercantil. Sin Serie. (Edifil 2021: 378f, Pick: S584d). Muy raro en esta excepcional calidad. EBC+. Encapsulado PMG55 (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, se trata del billete mejor calificado en PMG). 450 €





48

5 Pesetas. 5 de Noviembre de 1936. Sucursal de Gijón. Sin serie. (Edifil 2021: 380, Pick: S571). Raro en esta calidad. EBC-. 50 €



49

100 Pesetas. 5 de Noviembre de 1936. Sucursal de Gijón. Sin serie. (Edifil 2021: 384, Pick: S575). Inusual en esta calidad. EBC-. 50 €





50

Serie completa incluyendo el 25 Céntimos, 40 Céntimos, 50 Céntimos, 1 Peseta y 2 Pesetas. 1937. Pares sin guillotinar y sin numeración. Asturias y León. Sin serie. (Edifil 2021: 394/98). SC/SC-. 900 €





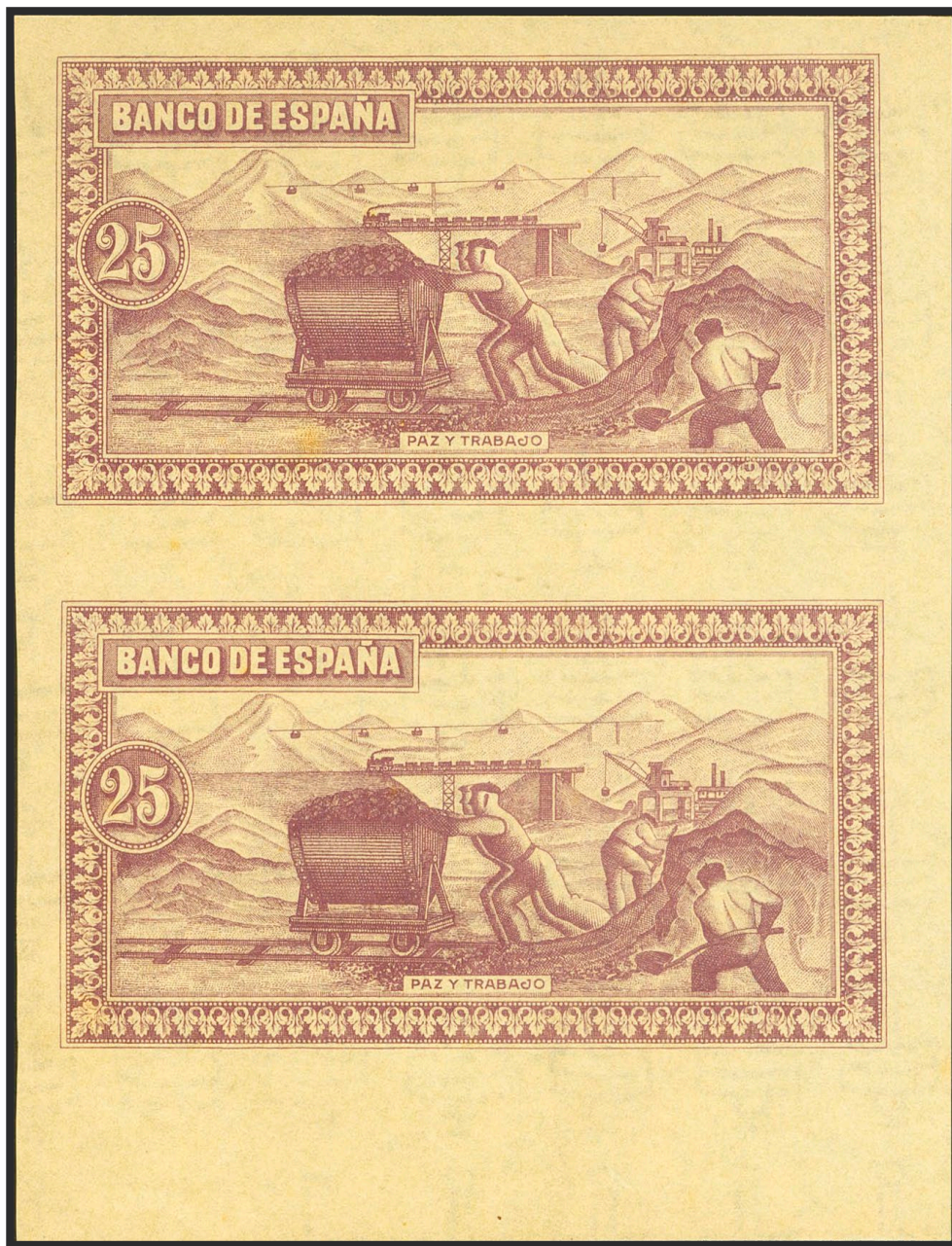
51

(90%)

100 Pesetas. NO EMITIDO. 1 de Enero de 1937. Banco de España, Gijón. Sin serie y con la matriz a la izquierda. (Edifil 2021: NE31P, Pick: unlisted). Rarísimo. EBC+. Encapsulado PMG55 (counterfoil attached) (para hacernos idea de la rareza, a fecha 1 de Noviembre de 2023, este billete es el mejor calificado junto a otro billete en PMG y los únicos listados en PMG). 6.500 €

Recién creado el Consejo Interprovincial de Asturias y León en diciembre de 1936, sus consejeros decidieron inmediatamente poner en circulación nuevos billetes que sirvieran para recoger los deteriorados talones que llevaban unas semanas circulando por el territorio asturleonés. Además, esos billetes debían servir para devolver los fondos incautados a la banca privada. Para proceder con esta emisión se creó una cuenta en el Banco de España por valor de 60 millones de pesetas provenientes de la Tesorería de la Consejería de Hacienda. Esta emisión, fechada el 1 de enero de 1937, estaba prevista que circulara desde el 8 de febrero de ese mismo año. En el interin se estampillaron los talones para prorrogar su validez. Enterado el Ministerio de Hacienda de las emisiones provinciales del norte de España, publicó una orden el 14 de enero de 1937 que prohibía la emisión de documentos destinados a circular como billetes. Sin embargo, Asturias prosiguió con su fabricación, aunque finalmente el 8 de febrero se plegaron a los deseos del ministerio. Esos billetes de 1 de enero de 1937 no llegaron a terminarse, aunque la imagen del de 100 pesetas sí se llegó a publicar en la prensa (periódico "Avance", 6 de febrero de 1937). Los diseños de los reversos fueron reutilizados en la posterior emisión de Gijón de septiembre de 1937. Los billetes de 100 pesetas de Gijón de enero de 1937 son extraordinariamente raros. Los poquísimos que se conservan lo hacen normalmente con matriz y reverso impreso, como este ejemplar de extraordinaria conservación.





52

25 Pesetas No Emitido (de este valor sólo se conoce el reverso). Septiembre 1937. Sucursal de Gijón. Pareja sin guillotinar con borde del pliego. (Edifil 2021: NE29Pa). Inusual. SC. 100 €

53

100 Pesetas. Septiembre 1937. Asturias y León. Sin serie. (Edifil 2021: 399, Pick: S580). Conserva todo su apresto original. SC-. 25 €





54

100 Pesetas. Septiembre 1937. Pareja sin guillotinar. Sin serie, con numeración (aplicada con posterioridad, como todos los ejemplares numerados que se conocen) y con matriz a la izquierda. (Edifil 2021: 399b, Pick: S580r2). SC. Encapsulado PMG64. 250 €





(65%)

55

Serie completa de 8 billetes (incluye los no emitidos de 500 y 1000 Pesetas) de la emisión del 1 de Enero de 1937 del Banco de España de Bilbao, sin numeración, con matriz a la izquierda y con antefirmas variadas. Raro, especialmente en esta calidad. SC-/EBC++. 260 €



56

50 Céntimos. 1937. Serie C, última serie emitida. (Edifil 2021: 391a, Pick: 93). Conserva todo su apresto original. SC-. 10 €



57

1 Peseta. 1937. Serie A. (Edifil 2021: 392). Apresto original, típicos puntitos. SC. 10 €



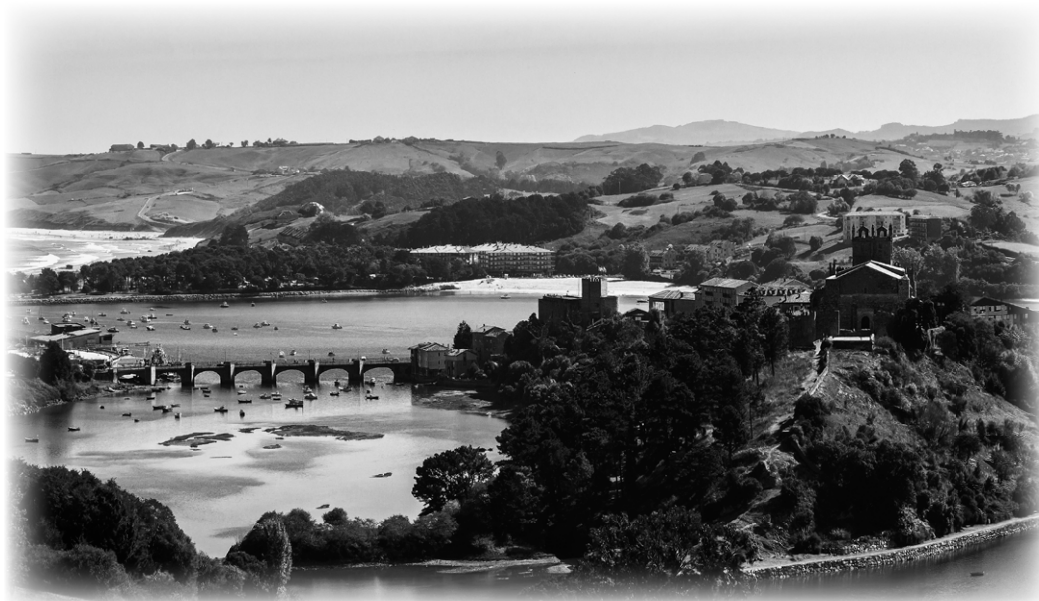


58

100 Pesetas. 11 de Marzo 1938. No Emitido, Numeración 0,000,000, SPECIMEN, en diagonal (único conocido con esta marca), con el sello de La Rue y con numeración Nº38, son muy raros los especímenes numerados, normalmente para autoridades de alto rango. (Edifil 2021: NE32M, Pick: 90s). Extremadamente raro, muy pocos ejemplares conocidos, sin duda uno de los billetes más raros del billetterario español y sin duda uno de los billetes más icónicos. SC. Encapsulado PMG63 ("previously mounted", como la mayoría de los que se conocen). 6.500 €

El devenir de la Guerra Civil Española produjo un desarrollo económico totalmente diferente en ambos bandos en contienda. Mientras que en el territorio dominado por las tropas rebeldes la inflación fue más o menos contenida (dentro de lo que un contexto de guerra permite), en la zona republicana se desbocó. Ese incremento de precios conllevó la necesidad de producir y emitir más y más billetes en territorio republicano, lo que se tradujo a su vez en nuevos pedidos y ampliaciones de otros a la Bradbury, a pesar de las grandes cantidades de billetes que ya se habían encargado antes del estallido de la guerra. Y cómo ya habían involucrado a Thomas de la Rue en el juego meses antes de la guerra, pues también se siguió trabajando con dicha imprenta inglesa. Los pedidos se sucedieron y la acción se intensificó desde la segunda mitad de 1937 y 1938. Por motivos que desconocemos, las fechas de pedidos y anotaciones en los pedidos con Thomas de la Rue dan a entender un proceso de diseño y fabricación notablemente más lento que los de Bradbury, que de manera general se comprometía a producir billetes en plazos de unos seis a ocho meses, a veces incluso menos. Thomas de la Rue diseñó uno de los billetes icónicos de la notafilia española del siglo XX, dedicado a la Dama de Elche. La imprenta produjo numerosas pruebas con diversas combinaciones de color. Las que conocemos son siempre en tonos naranjas o rojizos y cuentan con numeración manuscrita en la parte inferior derecha, desde D701 hasta D713. También se conocen algunos ejemplares en colores definitivos recortados sin numeración, otros con anotaciones y muy pocos con numeración. En cuanto al espécimen que cuenta con el estampillado de TDLR, es extraordinariamente raro. Es el tercer ejemplar que conocemos así y cuenta con la particularidad de la impresión parcial del sello de archivo de la imprenta, que por cierto parece un tampón de tinta frente al habitual calcográfico de otros ejemplares en años posteriores. Hace más de una década que no se veía un espécimen así en subasta.





*San Vicente de la Barquera*



59

100 Pesetas. 15 de Agosto de 1938. Billeto Provisional por dos años no emitido del Banco de España, Barcelona. Sin serie. (Edifil 2021: NE38, Pick: 91). Estaba prevista la emisión de este billete con origen en la sucursal catalana de Barcelona, el cual se llegó a imprimir en los talleres de Gráficas Reunidas de Madrid, debido a los avatares de la Guerra Civil no llegó a ser emitido y fueron destruidos, sólo se conocen escasísimos ejemplares, el catálogo Edifil menciona tres combinaciones de color. Esta combinación es la más rara de esta emisión. EBC. Encapsulado PMG53 (annotation). 2.300 €





60

100 Pesetas. 30 de Junio de 1906. Serie A y sello en seco ESTADO ESPAÑOL / BURGOS. (Edifil 2021: 408). MBC.

50 €



61

25 Pesetas. 24 de Septiembre de 1906. Serie C y con el sello ESTADO ESPAÑOL / BURGOS. (Edifil 2021: 400). MBC.

60 €





(85%)

62

500 Pesetas. 15 de Julio de 1907. Sin serie y sello en seco ESTADO ESPAÑOL / BURGOS. (Edifil 2021: 412). MBC.

300 €



(85%)

63

1000 Pesetas. 15 de Julio de 1907. Sin serie y sello en seco ESTADO ESPAÑOL / BURGOS. (Edifil 2021: 415). Raro. MBC.

300 €





Llanes







(90%)

65

500 Pesetas. 15 de Julio de 1907. Sin serie y sello en seco GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA / 14 ABRIL 1931 y ESTADO ESPAÑOL / BURGOS. (Edifil 2021: 412A, Pick 66b). MBC. 400 €



(90%)

66

100 Pesetas. 1 de Julio de 1925. Serie A y sello en seco GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA / 14 ABRIL 1931 y ESTADO ESPAÑOL / BURGOS. (Edifil 2021: 410A). Rotura natural provocada por el propio sello. MBC. 25 €





67

Conjunto de 4 billetes del 25 pesetas (1), 50 Pesetas (3) emitidos 24 de Septiembre de 1906, 15 de Julio de 1907 y 15 de Agosto de 1928, respectivamente y todos ellos con el sello en seco ESTADO ESPAÑOL / BURGOS. (Edifil 2021: 404, 405, 407, 403). A EXAMINAR. 75 €

68

Conjunto de 4 billetes del Banco de España, todos ellos emitidos entre 1925 y 1936 y con diversos sellos en seco o de caucho, en diferentes calidades. A EXAMINAR. Libre



69

5 Pesetas. 21 de Noviembre de 1936. Sin serie. (Edifil 2021: 417, Pick: 97a). Rarísimo en esta conservación. EBC++. Encapsulado PMG58. 1.200 €





70

25 Pesetas. 21 de Noviembre de 1936. Serie A. (Edifil 2021: 419, Pick: 99a). Conserva parte de su apresto original. EBC.

25 €



71

100 Pesetas. 21 de Noviembre de 1936. Serie A, numeración bajísima. (Edifil 2021: 421, Pick: 101a). Ondulación que no llega a romper la fibra, conserva todo su apresto original. EBC+++.

70 €





72

100 Pesetas. 18 de Julio de 1937. Prueba de color de anverso y reverso (adheridas entre sí) del No Emitido y Numeración 0,000,227 (póstuma como es habitual). (Edifil 2021: NE42P, Pick: 106C). Extremadamente raro, muy pocos ejemplares conocidos, sin duda uno de los billetes más raros del billetario español, coincide con el fotografiado en el catálogo Filabo y con el vendido en la subasta de Caja Madrid. SC. 10.000 €

En 1937, transcurrido un año de guerra civil, el bando franquista decidió que ya era hora de producir unos billetes más elaborados que los simples litográficos de noviembre de 1936. Para ello se dirigieron a la empresa italiana C&C Banconote, que, a pesar de no tener experiencia en la producción de billetes de banco, aceptó el encargo, aunque supusiera tener que aprender una técnica nueva de impresión, la calcografía. El encargo suponía la fabricación de millones de billetes en las denominaciones clásicas españolas: 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas. Tras haber homenajeado a las ciudades que se levantaron a favor de los rebeldes, la idea era recurrir a una temática bastante recurrente: las gestas nacionales. De tal manera, el billete de 25 pesetas se dedicaría a la Conquista de América (Colón, carabelas y Martín Alonso Pinzón), el de 50 pesetas a la Reconquista (Alfonso VIII, batalla de Navas de Tolosa y estandarte árabe), el de 100 pesetas a la Guerra de Independencia (General Castaños, batalla de Bailén y escudo de armas), el de 500 pesetas a la Guerra contra los Turcos (Juan de Austria, batalla de Lepanto y Álvaro de Bazán) y el de 1.000 pesetas a la Guerra por el Ducado de Milán contra los Valois (Carlos V, batalla de Pavía e Isabel de Portugal). Tras lo sucedido por el escándalo de la filtración de billetes robados (de 25 y 1.000 pesetas) en Bilbao, Hendaya y Tetuán, el Banco de España decidió destruir los billetes que ya se habían recibido. Dicha quema tuvo lugar, según se cuenta, en la sucursal de Soria (a pesar de que tenemos constancia de que había billetes en Sevilla, cosa curiosa). Se destruyeron de tal modo un millón de billetes de 1.000 pesetas, once millones de 100 pesetas y ocho millones de 25 pesetas, es decir, 2.300 millones de pesetas en billetes, con un coste superior a 6'5 millones de liras italianas. Cuenta la historia que un billete de 100 pesetas se salvó de la quema al salir volando casi íntegro y que fue rescatado por un pastor local. Ese billete nos permite determinar la combinación de colores que finalmente fue elegida, azul Prusia para el anverso, con el escudo en verde claro, y púrpura para el reverso. Sin embargo, el billete que aquí se ofrece en subasta presenta una combinación muy diferente, marrón rojizo con escudo azul. Está identificado como 000227. Es la única muestra de color diferente que se conserva. Hay otra en los colores adoptados marcada como S 0210. Resulta casi innecesario decir que es un ejemplar único y de extraordinario atractivo digno de las mejores colecciones.





73

Prueba del reverso de 1000 Pesetas No Emitido, datado en el año 1937 y con la numeración de Cartevalori, añadida en un proceso posterior. (Filabo: NE24pb, Ne24pv). Raro. EBC-. 750 €



74

1 Peseta. 12 de Octubre de 1937. Serie E. (Edifil 2021: 425a, Pick: 104a). Conserva todo su apresto original. SC.

30 €





75

2 Pesetas. 12 de Octubre de 1937. Serie A. (Edifil 2021: 426, Pick: 105a). Muy raro en esta excepcional calidad, apresto original. SC. 325 €



76

1 Peseta. 28 de Febrero de 1938. Serie B. (Edifil 2021: 427a, Pick: 107a). Apresto original. SC.

25 €





77

1 Peseta. 30 de Abril de 1938. Serie D. (Edifil 2021: 428a, Pick: 108a). Apresto original. SC-.

20 €



78

50 Pesetas. 20 de Mayo de 1938. Serie A. (Edifil 2021: 431, Pick: 112a). Inusual, roturita natural provocado por la disposición del papel de seguridad. EBC++. Encapsulado PMG58 (small tear).

65 €





79

100 Pesetas. 20 de Mayo de 1938. Serie A. (Edifil 2021: 432, Pick: 113a). Apresto original. EBC++. Encapsulado PMG55EPQ. 65 €



80

5 Pesetas. 10 de Agosto de 1938. Serie C. (Edifil 2021: 435a, Pick: 110a). Apresto original. SC.

30 €





81

2 Pesetas. 30 de Abril de 1938. Serie M. (Edifil 2021: 429A). Sobrecarga tipográfica AFRICA, en rojo. Extremadamente raro, conserva todo su apresto original. SC-. 1.400 €

Coincide con el fotografiado en el catálogo Edifil y el subastado en la Subasta de Caja Madrid. La diferenciación del dinero circulante en algunos territorios de un país es un mecanismo ideado originalmente para evitar la fuga de capitales y mantener suficiente numerario en esa zona. Un mecanismo simple para realizar esta tarea es la utilización de sellos, húmedos o secos. Una Orden Ministerial de 22 de abril de 1939 instó a estampillar la palabra "AFRICA" sobre las emisiones franquistas de 1938, en teoría con la justificación de prevenir el contrabando en el Protectorado de Marruecos, cifrado en unos 300 millones de pesetas. Sólo esos podrían circular en la región, evitándose su entrada ilegal en el resto del territorio español. La idea de este proyecto fue de Juan Beigbeder Atienza, por entonces Alto Comisario de España en Marruecos. Nunca existió una reglamentación oficial sobre el asunto, tan sólo dos propuestas del Ministerio de Hacienda, y no se llegaron a poner en circulación por miedo a la bajada de la cotización de la peseta en la zona de Tánger. Sí se grabaron unos cuños con la estampilla y se procedió a la estampación tipográfica en diagonal en el anverso de una serie de billetes. No está claro si se limitaron a crear una serie de muestra o si efectivamente se estampillaron millones de pesetas, porque los supervivientes son mínimos. Existen también falsificaciones de estos sellos realizadas mediante tampones húmedos en tiempos modernos. Las planchas originales, como se ha mencionado para impresión tipográfica, cuentan con un sutil entramado en el interior de cada letra precisamente para dificultar las falsificaciones; los tampones modernos no la pueden reproducir. Huelga decir que estos billetes, auténticos, son extraordinariamente raros, si no únicos.





82

25 Pesetas. 20 de Mayo de 1938. Serie E. (Edifil 2021: 430A). Sobrecarga tipográfica AFRICA, en rojo. Extremadamente raro, conserva todo su apresto original. EBC+. Coincide con el fotografiado en el catálogo Edifil y el subastado en la Subasta de Caja Madrid. 1.600 €



83

25 Pesetas. 9 de Enero de 1940. Serie A. (Edifil 2021: 436, Pick: 116a). Inusual en esta calidad. SC. Encapsulado PMG64. 160 €





84

25 Pesetas. 9 de Enero de 1940. NO EMITIDO. Prueba del anverso en un color no definitivo y sin numeración. (Edifil 2021: NE49P). Extraordinariamente rara, previamente montado sobre cartulina. SC-. 400 €



85

25 Pesetas. 9 de Enero de 1940. Prueba del anverso y reverso en un color no definitivo y con la numeración A1234567 (números consecutivos). (Edifil 2021: 438P, 438Pa). Extraordinariamente rara, previamente montado sobre cartulina. SC--. 275 €





86

25 Pesetas. 9 de Enero de 1940. Prueba del anverso y reverso en un color no definitivo y con la numeración A1234567 (números consecutivos). (Edifil 2021: 438P, 438Pa). Extraordinariamente rara, previamente montado sobre cartulina. SC--. 275 €



87

100 Pesetas. 9 de Enero de 1940. Serie A. (Edifil 2021: 438, Pick: 118a). Inusual en esta excepcional calidad, apresto original. SC. Encapsulado PMG65EPQ. 200 €





Gijón







89

Prueba de anverso del billete de 500 Pesetas emitido el 9 de Enero de 1940, sin numeración, sin firma del cajero y con fondo litográfico. (Edifil 2021: 439Pa). Muy rara y espectacular. SC-. 475 €



90

Prueba de anverso del billete de 500 Pesetas emitido el 9 de Enero de 1940, sin numeración, sin firma del cajero y sin fondo litográfico. (Edifil 2021: 439Pa). Muy rara y espectacular. SC-. 475 €





91

1000 Pesetas. 9 de Enero de 1940. Serie A. (Edifil 2021: 440, Pick: 120a). EBC++. Encapsulado PMG58.

475 €



92

1 Peseta. 4 de Septiembre de 1940. Sin serie. (Edifil 2021: 442, Pick: 122a). Conserva todo su apresto original. SC.

45 €





93

5 Pesetas. 13 de Febrero de 1943. Sin serie. (Edifil 2021: 446, Pick: 127a). Apresto original. SC.

50 €



94

1 Peseta. 15 de Junio de 1945. Sin serie. (Edifil 2021: 448, Pick: 128a). Apresto original y claridad en la esquina superior derecha. SC--.

10 €





95

25 Pesetas. 19 de Febrero de 1946. Sin serie. (Edifil 2021: 450, Pick: 130a). Inusual en esta calidad. SC. Encapsulado PMG64. 175 €



96

500 Pesetas. 19 de Febrero de 1946. Sin serie. (Edifil 2021: 452, Pick: 132a). Raro en esta calidad. EBC++. Encapsulado PMG55. 375 €





97

5 Pesetas. 5 de Marzo de 1948. Serie E. (Edifil 2021: 455a, Pick: 136a). Apresto original. SC.

10 €



98

1 Peseta. 19 de Junio de 1948. Sin serie. (Edifil 2021: 457, Pick: 135a). Apresto original. SC.

10 €





99

5 Pesetas. 16 de Agosto de 1951. Serie N. (Edifil 2021: 459a). Apresto original. SC-.

5 €



100

500 Pesetas. 15 de Noviembre de 1951. Serie C. (Edifil 2021: 460a, Pick: 142a). Apresto original. EBC+.

75 €





101

50 Pesetas. 31 de Diciembre de 1951. Sin serie. (Edifil 2021: 462, Pick: 141a). Apresto original. SC.

75 €



102

1000 Pesetas. 31 de Diciembre de 1951. Serie A. (Edifil 2021: 463a). Conserva gran parte de su apresto original. EBC.

40 €

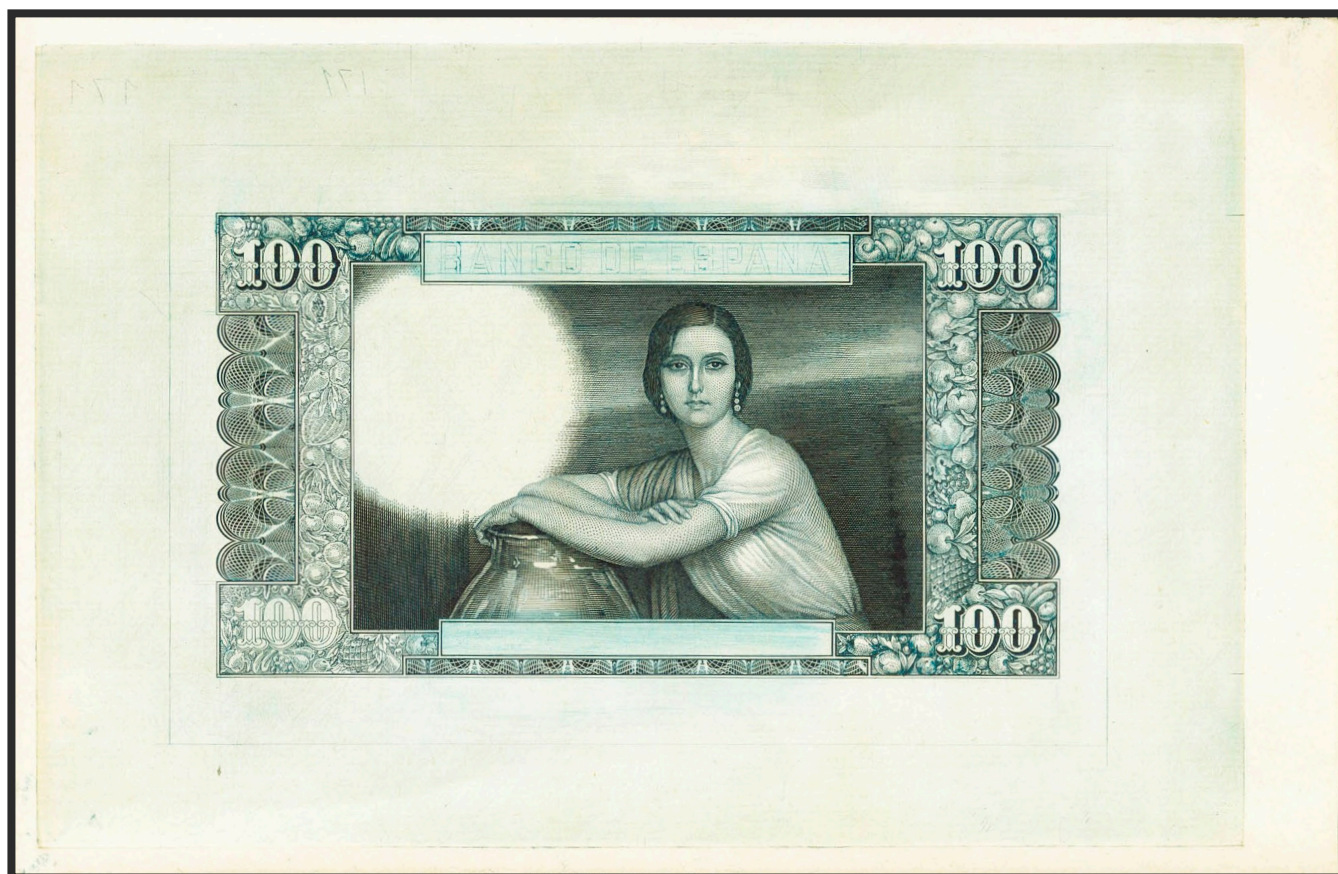




Arzúa







104

(90%)

Prueba de reverso del 100 Pesetas del billete emitido el 7 de Abril de 1953, en un color no definitivo y sin numeración. (Edifil 2021: 464P). Extraordinariamente rara. SC. 800 €

La emisión del billete dedicado al pintor Julio Romero de Torres fue un notable punto de inflexión en la producción de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, tanto por los cambios en los procesos derivados de la nueva localización física de la fábrica y sus nuevas máquinas heredadas de Goya Grabados, como por el inicio formal de la estandarización definitiva de colores que arraigaría durante el resto del siglo XX. Casualmente, este billete también es uno sobre los que más información y ejemplos guarda el Museo Casa de la Moneda. Se conservan las fotos originales utilizadas, las planchas grabadas y las pruebas de impresión de las mismas, entre otras cosas (se pueden ver imágenes exclusivas e inéditas de estos objetos en la Enciclopedia de la Notafilia y Escrifilia Española). Pero también hay desarrollos intermedios, collages de orlas, fotos y partes dibujadas en aproximaciones al diseño final. Es en este punto donde encaja el ejemplar que se ofrece en subasta, una pieza única proveniente de ese proceso creativo. Encontramos una impresión del diseño prácticamente definitivo a falta de los textos de las cartelas. Precisamente se puede ver, dibujado a mano, el texto BANCO DE ESPAÑA en la tipografía definitiva. En la parte inferior no aparece todavía el texto CIEN PESETAS. Encontramos también una sutil diferencia en las líneas blancas en el diseño guilloché en la parte izquierda y superior, aunque posiblemente sea un tema de la perfección de la plancha utilizada en esta prueba. En resumidas cuentas, nos encontramos con una pieza excepcional y única digna de un museo, que de hecho complementa los fondos del de la FNMT.





105

1 Peseta. 22 de Julio de 1953. Sin serie. (Edifil 2021: 465). Apresto original. SC-.

10 €



106

5 Pesetas. 22 de Julio de 1954. Sin serie. (Edifil 2021: 466, Pick: 146a). Apresto original. SC-.

10 €





107

100 Pesetas. 19 de Noviembre de 1965. Sin serie. (Edifil 2021: 470). Apresto original. SC-.

15 €



108

100 Pesetas. 17 de Noviembre de 1970. Serie especial 9A. (Edifil 2021: 472d, Pick: 152a\*). Apresto original. SC.

15 €





109

500 Pesetas. 23 de Julio de 1971. Sin serie. (Edifil 2021: 473). Conserva todo su apresto original. SC-.

30 €



110

1000 Pesetas. 17 de Septiembre de 1971. Serie W. (Edifil 2021: 474b, Pick: 154). Conservando gran parte de su apresto original. SC-.

15 €





111

5000 Pesetas. 6 de Febrero de 1976. Serie A. (Edifil 2021: 475a). SC.

50 €



112

500 Pesetas. 23 de Octubre de 1979. Sin serie. (Edifil 2021: 476, Pick: 157). SC.

10 €





113

1000 Pesetas. 23 de Octubre de 1979. Serie F. (Edifil 2021: 477a, Pick: 158a). SC-.

5 €



114

10000 Pesetas. 24 de Septiembre de 1985. Serie I. (Edifil 2021: 481a, Pick: 161). SC.

60 €





Conjunto de los 6 billetes de 200 Pesetas, 500 Pesetas, 1000 Pesetas, 2000 Pesetas, 5000 Pesetas y 10000 Pesetas emitidos entre el 23 de Octubre de 1979 y el 24 de Septiembre de 1985, todos ellos con la misma numeración MUESTRA N°189 y N°0000000. (Edifil 2021: 476/81M, Pick: 156/61s). Conjunto extraordinariamente raro. SC/SC-. 3.000 €





116

200 Pesetas. 16 de Septiembre de 1980. Serie especial 9A. (Edifil 2021: 480b, Pick: 156\*). SC.

10 €

117

200 Pesetas. 16 de Septiembre de 1980. Serie B. (Edifil 2021: 480a, Pick: 156). SC-.

5 €



118

2000 Pesetas. 24 de Abril de 1992. Serie especial 9B. (Edifil 2021: 482Ab, Pick: 164\*). SC.

60 €





119

2000 Pesetas. 24 de Abril de 1992. Serie IS. (Edifil 2021: 482A, Pick: 164). SC.

25 €



120

1000 Pesetas. 12 de Octubre de 1992. Serie especial 9A. (Edifil 2021: 483c, Pick: 163\*). SC.

30 €





121

1000 Pesetas. 12 de Octubre de 1992. Sin serie. (Edifil 2021: 483, Pick: 163). SC.

10 €



122

5000 Pesetas. 12 de Octubre de 1992. Serie A. (Edifil 2021: 484a, Pick: 165). SC.

30 €



## Billetes de Euro



123

5 Euros. 1 de Enero de 2002. Firma Duisenberg. Serie V (España). (Edifil 2021: 486, Pick: 1v). SC.

10 €



124

500 Euros. 1 de Enero de 2002. Firma Duisenberg. Serie V (España). (Edifil 2021: 492, Pick: 7v). SC. Encapsulado PMG67EPQ. 1.000 €





125

20 Euros. 1 de Enero de 2002. Firma Trichet. Serie V (España). (Edifil 2021: 488A, Pick: 10v). SC-.

25 €



126

50 Euros. 1 de Enero de 2002. Firma Draghi. Serie V (España). (Edifil 2021: 489B). SC.

60 €





127

20 Euros. 25 de Noviembre de 2015. Firma Draghi. Serie V (España). (Edifil 2021: 495, Pick: 22v). SC.

35 €



128

50 Euros. 4 de Abril de 2017. Firma Draghi. Serie V (España). (Edifil 2021: 496, Pick: 23v). SC.

60 €



## Billetes de Andorra



129

ANDORRA. 1 Pesseta. 19 de Diciembre de 1936. Sin serie. (Edifil 2021: 2, Pick: 1). Conserva gran parte de su apresto original. EBC+.

175 €



130

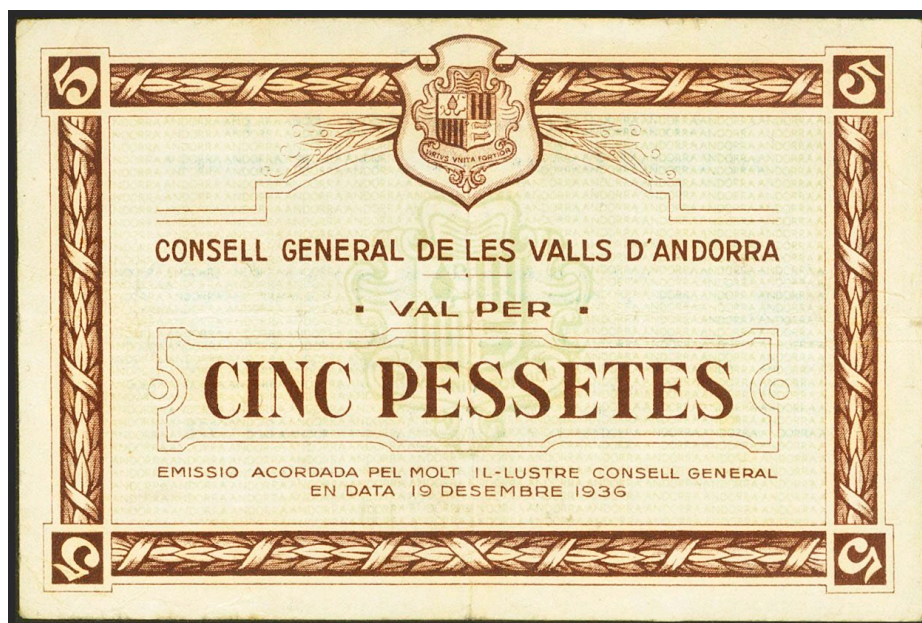
ANDORRA. 10 Pessetes. 19 de Diciembre de 1936. Sin serie. (Edifil 2021: 8, Pick: 4). Raro, profusamente reparado. RC.

325 €





*Santiago*





## ¿POR QUÉ SUBASTAR CON NOSOTROS?

Porque somos el equipo profesional más joven de la numismática española...

Y porque nos apasiona lo que hacemos.

Le asesoraremos de las diferentes opciones para obtener los mejores resultados y siempre con la mayor transparencia.

## ¿CÓMO TRABAJAMOS?

Nuestra prioridad es garantizar la seguridad de sus piezas. Una vez en nuestro poder, procederemos a una descripción detallada de las mismas y a la asignación de un precio de salida acorde a la realidad del mercado. El informe le será remitido para su información y aprobación como paso previo e indispensable antes de ser publicada nuestra subasta. Tras ésta, el pago se realizará en unos días en la forma de pago que nos haya indicado.

## ¿QUÉ Y CUÁNDO SUBASTAMOS?

Están programadas cinco subastas en la modalidad online al año y dos en la modalidad tradicional, además nuestro equipo está preparado para subastar su colección en la modalidad que resulte más conveniente.

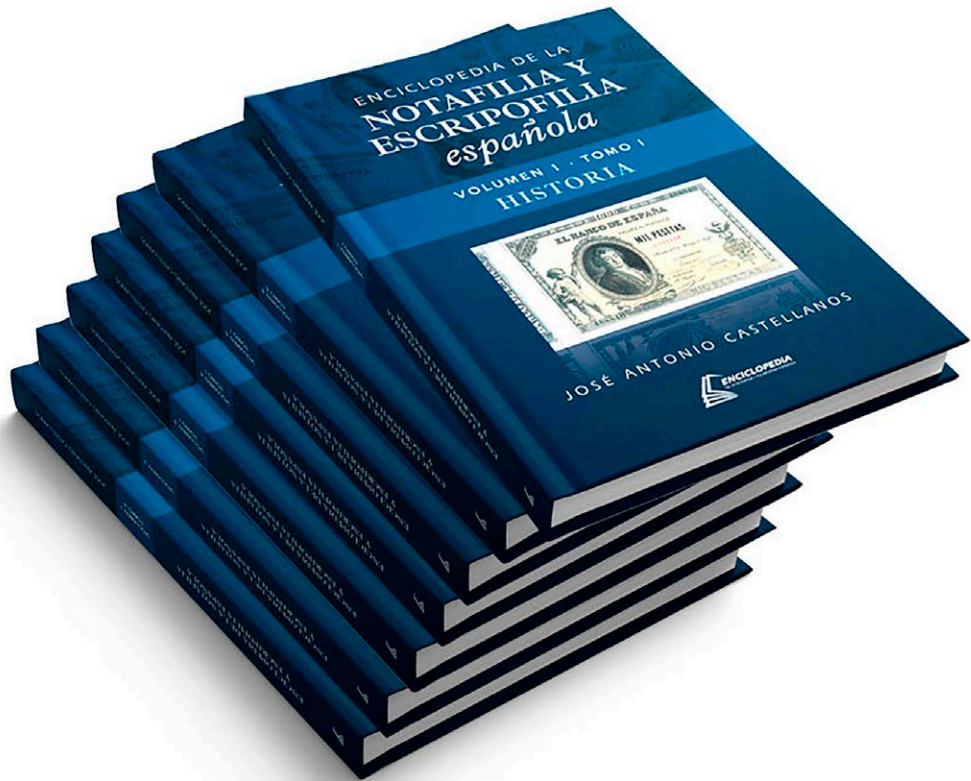
- Consultas y valoraciones gratuitas.
- 7-8 subastas internacionales al año, procesadas rápida y eficazmente.
- Equipo técnico con altos conocimientos del mercado nacional e internacional.
- Presencia muy activa en internet y en convenciones nacionales e internacionales.
- Recogida gratuita y asegurada en su domicilio.
- Si la colección lo exige, personalización del catálogo con la implicación activa del coleccionista.
- Posibilidad de Trato Privado.
- Discreción garantizada.
- Pago a los 45 días una vez finalizada la subasta.



# ENCICLOPEDIA

## NOTAFILIA Y ESCRIFOFILIA

*José Antonio Castellanos*



ENCICLOPEDIA COMPLETA 300€  
(Incluido gastos de envío a la península e Islas Baleares)

# ibercoin

Francisco Gervás, 14 | 28020 Madrid  
T: +34 915 480 799 |  +34 659 158 392  
[info@ibercoin.com](mailto:info@ibercoin.com) | [www.ibercoin.com](http://www.ibercoin.com)



*A Ramón Cobo por su generosidad e implicación en el proyecto  
y a José Antonio Castellanos, además, por dar contexto  
a las principales piezas de esta colección.*

El peregrinaje a Compostela, el Camino de Santiago, o simplemente El Camino para muchos, se servía desde sus orígenes en el siglo IX de las estrellas de la Vía Láctea como mapa que guiaba a los peregrinos durante las noches. Ese camino de estrellas, referido a veces como *Via Stellae*, con multitud de paradas e hitos evoca a un viaje transformador, a un reto físico o una purga espiritual que puede servir como metáfora de la construcción de una colección como esta. Paso a paso, el peregrino, va siguiendo un camino marcado hasta un destino soñado, con recuerdos adquiridos durante el periplo de toda una vida, como marcas indelebles del esfuerzo físico y el crecimiento espiritual. De manera análoga, el coleccionista paciente se sirve de la orientación de la luz del conocimiento para ir dirigiendo sus pasos hacia un nuevo lugar, adquiriendo ejemplares que permiten trazar una trayectoria definida. Los catálogos, a modo de Códice Calixtino, sirven de guía para que el peregrino-coleccionista explore el camino histórico de ese coleccionismo. Pueblos, santuarios, albergues, hitos y diversos peligros son aspectos necesarios para refugiarse, aprender, progresar y crecer en el Camino. Con cada adquisición, el coleccionista avanza en el inabarcable puzzle de la notafilia, encajando una pieza más, restando una pieza menos. El coleccionista, introspectivo al igual que el peregrino, continúa pausada pero incansablemente en su periplo hacia el deseado Campo de la Estrella, donde se vislumbra un final que no es sino el principio de una nueva aventura. Este catálogo y los dos sucesivos completarán la trilogía y servirán como prueba y fe de que el Camino se ha completado. Y serán como la Compostelana de su autor.



Diego Gutiérrez Carranza  
*Responsable Técnico Colección Via Stellae*

ibercoin

Francisco Gervás, 14 • 28020 Madrid • T: +34 915 480 799 • ☎ +34 659 158 392  
info@ibercoin.com • www.ibercoin.com